



NOMBRE DEL DOCENTE: LIC, ERICA CEDILLO

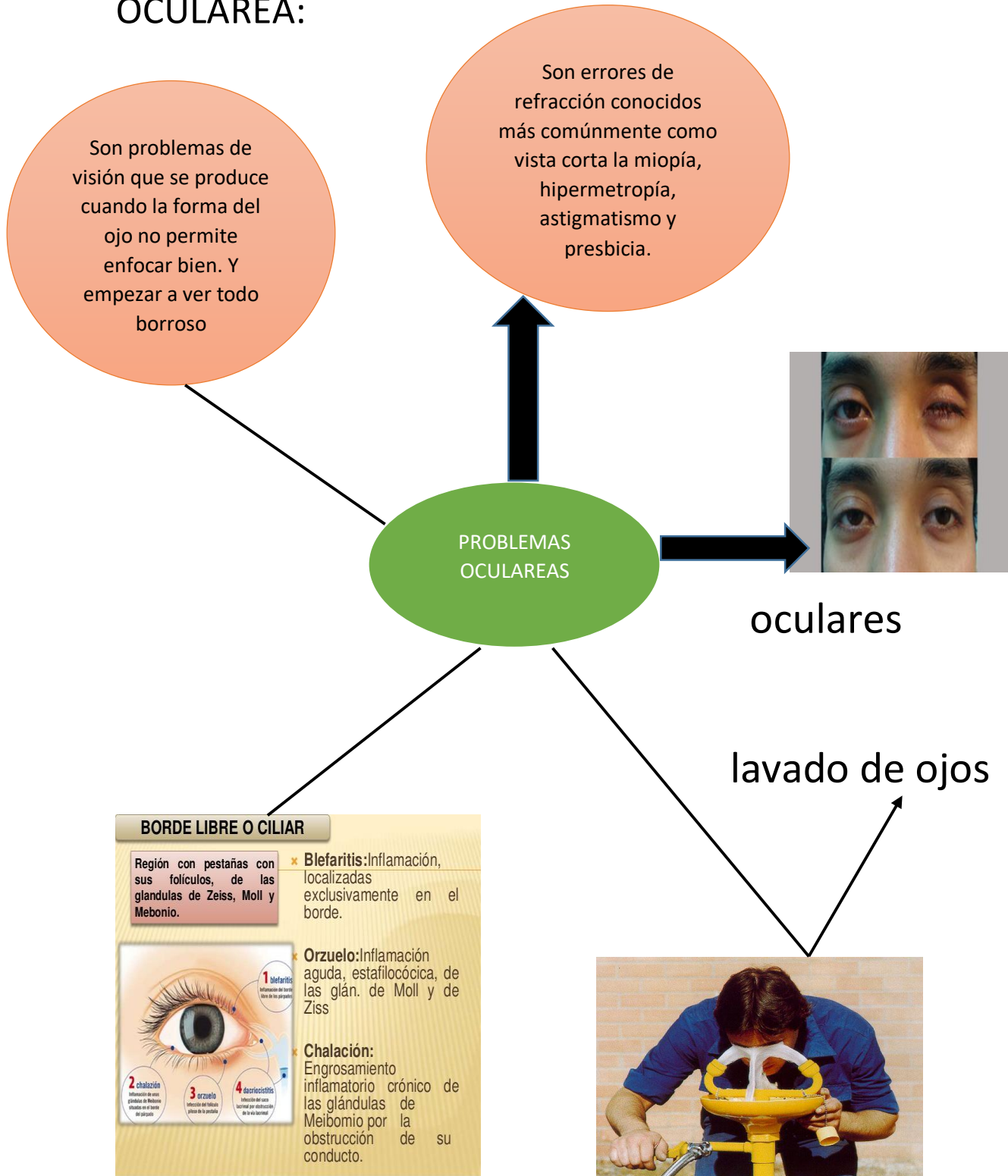
MATERIA: ENFERMERIA DEL ADULTO.

TRABAJO: MAPA MENTAL.

NOMBRE DE LA ALUMNA: NANCY CRISTEL
MENDEZ SANCHEZ.

FECHA DE ENTREGA: 22-05-2020


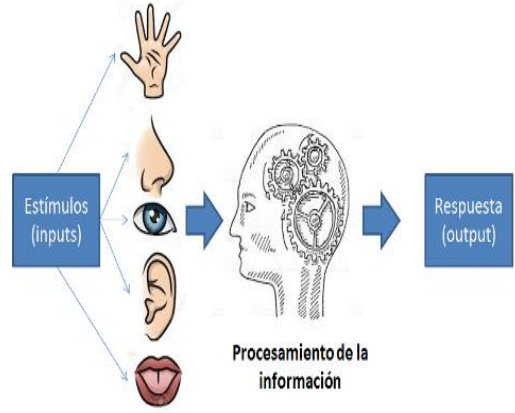
PLAN DE CUIDADOS DEL PACIENTE CON PROBLEMAS OCULAREAS:



Plan de cuidados del paciente:

CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE CON TRASTORNOS NEUROLOGICOS

- La valoración de los pacientes con trastornos neurológicos es el primer punto en el proceso enfermero, y constituye la base, para el diagnóstico de enfermería.

signos vitales.

Función motora

Plan de cuidados en paciente neurológico

Valoración de nivel
En conciencia.

Escala del coma de Glasgow

Apertura de los párpados (P)		Respuesta Motora (M)		Respuesta Verbal (V)	
Abre los ojos	4	Obedece	6	Orientación	5
Responde frente a órdenes verbales	3	Localiza	5	Responde confuso	4
Responde frente a estímulos dolorosos	2	Movimiento de extensión	4	Responde incomprensibles	3
Asencia de respuesta	1	Resposta flexora anormal	3	Resposta inapropiada	2
		Resposta estereotipada	2	Resposta incomprensibles	1
		Asencia de respuesta	1	Asencia de respuesta	1

Puntuación del coma (P+M+V) = 3 a 15

El problema neurológico comprende una amplia variedad de trastornos, de una persona que se encuentra en estado de coma, que son enfermedades del sistema nervioso central y periférico es decir de la medula espinal

Plan de cuidados en paciente intoxicado:



La intoxicación o envenenamiento es el efecto perjudicial que se produce cuando una sustancia toxica se ingiere, inhala o entra en contacto con la piel, los ojos o las

Nivel de conciencia.

Plan de cuidado de un paciente intoxicado

Oxigeno

Terapia anti Arrítmicas

OXIGENOTERAPIA

- I. Se define como oxigenoterapia al uso terapéutico del oxígeno siendo parte fundamental de la terapia respiratoria.
- II. Debe prescribirse fundamentado en una razón válida y administrarse en forma correcta y segura como cualquier otra droga.



OXIGENOTERAPIA

- I. Se define como oxigenoterapia al uso terapéutico del oxígeno siendo parte fundamental de la terapia respiratoria.
- II. Debe prescribirse fundamentado en una razón válida y administrarse en forma correcta y segura como cualquier otra droga.



